



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, hace unos días se declaró un incendio forestal en Candelario (Salamanca)<sup>1</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

---

<sup>1</sup> <https://www.elnortedecastilla.es/salamanca/incendio-candelario-deja-pelada-amplia-zona-matorral-20230329191520-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

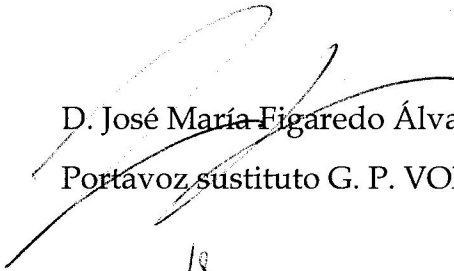
# VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

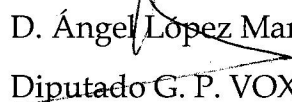
## PREGUNTAS


1. ¿Cuáles son los medios personales y materiales que ha aportado el Gobierno, en colaboración con otras administraciones, para combatir el incendio forestal declarado en Candelario (Salamanca)?
2. ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno impulsar, en colaboración con otras administraciones, para ayudar a los agricultores y ganaderos afectados por el incendio?
3. ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno promover, en colaboración con otras administraciones, para ayudar a los hosteleros y sector turístico afectados por el incendio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2023.


  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto G. P. VOX.

  
D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Ángel López Maraver.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Francisco José Contreras Peláez.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Pedro Jesús Requejo Novoa.  
Diputado G. P. VOX.